

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 01

Fecha del Traslado: 27/01/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320190091300	Divisorios	ANTONIO JOSE QUINCHIA TABARES	SERGIO DE JESUS VALENCIA RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado por el término de 3 días del recurso de reposición elevado el 19/01/2022 en contra del auto notificado por estados electrónicos el 17/01/2022 de conformidad con el artículo 319 del Código General del Proceso.	26/01/2022	27/01/2022	31/01/2022
05001400300320200074200	Ejecutivo Singular	AGROINDUSTRIAS DE LA GRANJA S.A.S.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS FOODPER SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado por el término de 3 días del recurso de reposición contra el auto por medio del cual se libró mandamiento de pago de conformidad con el art. 319 del CGP	26/01/2022	27/01/2022	31/01/2022
05001400300320210074400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LAURA ORTEGA NARANJO	HEREDEROS DE DARIO ORTEGA ESTRADA	Traslado Art. 110 C.G.P. correr el traslado por secretaria de conformidad con el artículo 110 del CGP, visto en armonía con el numeral 3 del artículo 322 CGP, al recurrente para los fines pertinentes.	26/01/2022	27/01/2022	31/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 27/01/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)